Municipalidad de Carlos Antonio López

Avda. Rio Paraná y Avda. Carlos A. López
Telefax: 0671- 20338 Itapua-Py

RESOLUCION I.M. N °1071 /2013.- "C"

Carlos Antonio López, 19 de julio de 2013.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el llamado por CONTRATACION DIRECTA **N° 15/2013** "REFACCION Y TERMINACION DE AULA, ESCUELA SAGRADA FAMILIA" del Distrito de Carlos Antonio López", **y**

Que, la apertura de ofertas se realizó en el Local Municipal en fecha 17 de julio del año 2013, a las 13:15 horas, y

Que, se han presentado tres (3) oferentes con sus respectivas ofertas:

Oferente	Importe de la Oferta
FRANCISCO DANIEL MAYER, RUC: 3.782.456-2	29.900.000
BRIGIDO GARAY, RUC: 2084606-1	29.797.000
FELIPE ROTELA FERREIRA, RUC: 477256-3	30.000.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Institución había elevado todos los antecedentes del llamado por Contratación Directa 18/2013 al Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carlos Antonio López, constituida e integrada conforme a la Resolución Intendencia Municipal Nº 487/2013" de fecha 26 de marzo de 2013;y

Que, en la fecha la Comisión Evaluadora de la Municipalidad de Carlos Antonio López, ha remitido su Dictamen, y que por su importancia se transcribe totalmente a continuación:

La Comisión Evaluadora reunida con la totalidad de los miembros en la fecha inicia el control y verificación de las ofertas.

Teniendo en cuenta la nota presentada por la Responsable de la UOC y en donde remite una copia del acta de apertura así como también los sobres-ofertas presentados en dicho llamado y en donde no se ha presentado ninguna solicitud de aclaración de oferta, se procede a la evaluación correspondiente:

Se toma la oferta del Sr. BRIGIDO GARAY, por Gs. 29.797.000 (Veintinueve millones, setecientos noventa y siete mil) y se verifica de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el llamado, y cumple con todos los requisitos exigidos, ha presentado todos los documentos de carácter sustancial exigidos en el llamado así como también ha demostrado poseer capacidad financiera para hacer frente a sus obligaciones y su oferta se ajusta completamente a las especificaciones técnicas y demás criterios del presente llamado.

También se verifica la oferta del Sr. FRANCISCO DANIEL MAYER por Gs. 29.900.000 (Veintinueve millones, novecientos mil) y la oferta del Sr. FELIPE ROTELA FERREIRA

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ * SECRETARIA *

MUNICIPALIDAD CARLOS A. LOPEZ * INTENDENCIA * ITAPUA * REPUBLICA DEL PARAGUAY

por Gs. 477256-3 por Gs. 30.000.000 (Treinta millones) y que también cumplen con los requisitos establecidos en el presente llamado.

Por tanto, considerando que la oferta del Sr. BRIGIDO GARAY, se adecua y cumple con los requisitos establecidos, la Comisión Evaluadora recomienda ***ADJUDICAR*** *la oferta presentada por Gs. 29.797.000 (Veintinueve millones, setecientos noventa y siete mil) para "REFACCION Y TERMINACION DE AULA, ESCUELA SAGRADA FAMILIA" por considerarla calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.*

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de esa autoridad.

Atentamente,

Mali Teresa Machado
Miembro

Leonardo Escurra Gernoffer
Miembro

Lic. Jorge Eduardo Mayer
Miembro

Que, la Intendencia Municipal, acompaña los argumentos expuestos por la Comisión Evaluadora, y

POR TANTO:

LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD CARLOS ANTONIO LOPEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Articulo 1° **ADJUDICAR** la oferta presentada del *Sr. BRIGIDO GARAY* por Gs. *29.797.000 (Veintinueve millones, setecientos noventa y siete mil)* para *"REFACCION Y TERMINACION DE AULA, ESCUELA SAGRADA FAMILIA"* por considerarla calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Articulo 3° Comunicar la adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Articulo 4° Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ * SECRETARIA *

Ubaldino Iglesia Vera
Secretario General

MUNICIPALIDAD CARLOS A. LOPEZ * INTENDENCIA * ITAPUA * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Silvana González
Intendenta Municipal